

03-02-2014



2014-4

## III Reunión Mesa de Empleo y Competitividad

Hoy se ha celebrado la tercera reunión de la Mesa de Empleo y Competitividad del II Convenio Colectivo de Renfe Operadora, dentro del calendario acordado en la reunión del pasado 23 de enero.

La Dirección del Grupo nos ha planteado la necesidad de poner en marcha una serie de acciones tendentes a la mejora de los procesos productivos, y preparar las posibles incidencias que resulten del procedimiento de despido colectivo (ERE). Estas acciones son las siguientes:

1. Adscripción a cuadros de servicio conforme al Acuerdo de Desarrollo Profesional.
2. Acciones de movilidad en el Grupo RENFE.
3. Propuesta de procesos de redistribución de cargas de trabajo.

SEMAF, CCOO y UGT considera adecuado iniciar tanto las adscripciones como los procesos de movilidad, además de fundamentar las acciones de redistribución de cargas de trabajo. Asimismo, se deberán complementar con una tasa de reposición acorde a las necesidades detectadas en el procedimiento de despido colectivo.

SEMAF entiende que los resultados del procedimiento de despido colectivo van a ir muy relacionados con estos procesos, y deben ejecutarse cuanto antes, ya que es necesario tener en cuenta tanto los plazos administrativos de los diferentes procesos, así como los periodos de formación necesarios para prestar servicio en los diferentes cuadros de servicio.

**COMISION EJECUTIVA**



\* [Acta nº 3 Mesa de Empleo y Competitividad 3-02-2014](#)